

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV-186/95-D-80.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono 521 29 60. Telefax 522.86 23. Referencia: INV-186/95-D-80.

2. Concurso abierto.

3. a) En el Parque Central de Intendencia, paseo de Extremadura, kilómetro 8,500, Campamento (Madrid).

b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar (artículo 13.c).

Naturaleza:

Grupos electrógenos. Cantidad: 50.

Importe total, incluido IVA: 30.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Sesenta días a partir de la formalización del contrato.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25. Telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 24 de octubre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Según la cláusula novena del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Una por cada oferta económica (una por la oferta base y una por cada variante que se presente).

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunitàes Europeas: 24 de agosto de 1995.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—50.748.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Albacete, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.

1. Objeto e importe límite: Expediente 950196. Pruebas de recarga y retimbrado de extintores, por un importe máximo de 2.899.887 pesetas (exento de IVA).

2. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

3. Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. Recogida de pliegos: En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de Las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. Garantía provisional: No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el 5 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. Dirección a la que han de remitirse las ofertas: La indicada en el punto 4.

9. Día, hora y lugar de celebración de la licitación. El 10 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 24 de agosto de 1995.—El Capitán Jefe accidental SEA, José L. Escudero López.—50.893.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 957024.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 957024, titulado «Zaragoza/Zaragoza/Línea de distribución en 15 kV, 50 Hz, y acometida a IDA'S Críticas Zona Sur/B.A. Zaragoza», por un importe total de 149.580.996 pesetas, con carácter plurianual.

2. Plazo de ejecución: Ciento ochenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones (teléfono 543 37 51), sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. Garantía provisional: 2.991.620 pesetas.

Garantía definitiva: 5.938.240 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo I, subgrupo 6, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recibidas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 3 de octubre de 1995. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 11 de octubre de 1995, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José C. Ayuso Elvira.—51.276.

Resolución del Organo de Contratación de la AALOG-24 por la que se anuncia la licitación para la contratación de suministros.

1. Objeto de la licitación: Adquisición de material para mantenimiento de material de artillería y adquisición de material de transmisiones. Expediente número 4047/1995, por un importe de 3.400.000 pesetas.

2. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto en su forma de concurso.

3. Lugar y plazo de entrega del objeto del contrato: En los almacenes del Grupo de Mantenimiento VI/24.

4. Solicitud de documentación: En la Sección de Administración de la AALOG-24, sita en calle Altos de la Via, sin número, 29806 Melilla.

5. Lugar y plazo límite de presentación de ofertas: El lugar de presentación de ofertas será el señalado en el punto anterior y el plazo límite de presentación de ofertas será de veintiséis días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio (hora límite: Doce horas del día 26).

6. Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres, cerrados, firmados y debidamente identificados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica y en el otro el resto de la documentación.

7. Criterios objetivos de adjudicación del concurso: Por orden decreciente: precio y experiencia en contratos anteriores.

8. El acto público de apertura de ofertas se realizará las doce horas del día 18 de octubre de 1995, en la sala de juntas del acuartelamiento «Queipo de Liano», sito en la avenida de Jerez, sin número (Sevilla).

9. Los pagos se efectuarán según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, según proceda.

Melilla, 25 de agosto de 1995.—El Comandante Jefe de la Sección de Administración, Fernando Saucedo Cano.—50.921.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Informática Presupuestaria por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

CD 95/5. Contratación directa de la asistencia técnica de los servicios de mantenimiento de una solución de equipamiento físico y lógico para el